

# El Eco de Navarra

DIARIO DE INTERESES MORALES, MATERIALES Y POLITICOS

SUSCRICION PARA PAMPLONA.

Un mes.....	5 reales.
Tres meses.....	14 "
Seis meses.....	27 "
Doce meses.....	50 "

ULTRAMAR.

Sei meses.....	60 reales.
Doce meses.....	100 "

PAGO ADELANTADO.

SUSCRICION PARA FUERA DE PAMPLONA.

Tres meses.....	16 reales
Seis meses.....	30 "
Nueve meses.....	44 "
Doce meses.....	56 "

EXTRANJERO.

Tres meses.....	47 reales
Seis meses.....	92 "

PAGO ADELANTADO.

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. TELEFONO N.º 7.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajo y calle de San Gregorio, 25.

Pamplona 14 de Abril de 1891.

## LA MAYORIA DE EDAD EN NAVARRA.

UNA SENTENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO.

Los habituales lectores de El Eco recordarán que existía pendiente de litigio una materia importantísima, es á saber, si el Código Civil regia en Navarra respecto á la mayor edad, ó lo que es lo mismo, si los navarros eran mayores de edad para los efectos civiles á los 25 años, ó á los 23, como casi la totalidad de los españoles.

Recordarán, también, que el Juzgado de primera instancia de esta Capital al fallar la controversia pendiente resolvió que, con arreglo al Código, el navarro y todo el que gozara de su legislación era mayor de edad á los 23 años y consiguientemente que á esta edad tenía capacidad legal para obligarse, sentencia que fué confirmada por la Sala de Justicia de la Audiencia de este territorio, si bien se formuló por uno de los señores magistrados un bien pensado voto particular.

Era, pues, conveniente, y más que conveniente necesario, que punto de tanta importancia para Navarra, supuesto que afectaba á su régimen privativo jurídico; que una materia en que tribunales, jueces, letrados, registradores de la propiedad y notarios andaban discordes, pronunciando las resoluciones más contradictorias y los dictámenes más diversos, redactándose é inscribiéndose públicos documentos que, en opinión de muchos, adolecían de nulidad; era necesario, repetimos, que punto tan importante viniera á ser resuelto por el Tribunal Supremo que tiene la alta misión de fijar el verdadero y genuino sentido de la ley en los casos dudosos y de establecer reglas prácticas de jurisprudencia, y que es, al propio tiempo, la garantía más firme que puede darse á los pueblos de que los tribunales aplicarán rectamente la justicia.

Por eso el letrado que escribe estas líneas, encargado de la dirección del pleito, no dudó ni un momento interponer el recurso de casación por infracción de ley.

Y el Tribunal Supremo al fallarlo (en 1.º del mes actual) y declarar que su cliente, de edad de 24 años cuando hizo la cesion de que trata, no quedó obligado por el convenio que se celebró, ha resuelto también que por ahora debe conservarse en toda su integridad el derecho foral navarro, en virtud de los considerandos siguientes:

“Considerando que de acuerdo con lo prevenido en el art. 5.º de la ley de 11 de Mayo de 1888, estableciendo las bases para la redaccion del Código civil, ordena este en su art. 12 que con excepcion de las disposiciones que expresa el párrafo 1.º “las provincias y territorios en que subsiste derecho foral lo conservarán por ahora en toda su integridad, sin que sufra alteracion su actual régimen jurídico escrito ó consuetudinario por la publicacion del Código, que regirá solamente como derecho supletorio en defecto del que lo sea en cada una de aquellas por sus leyes especiales.”

“Considerando que con arreglo á lo que dispone el art. 15, los derechos y deberes de familia, los relativos al estado, condicion y capacidad legal de las personas y los de sucesion testada é intestada, declarados en el Código no pueden aplicarse á las personas nacidas en provincias ó territorios donde subsiste derecho foral, de padres sujetos al mismo, si no hubiesen ganado vecindad en la forma que dicho artículo determina en territorios sujetos á la legislación común.”

“Considerando que atendidos estos permanentes preceptos, el estado de derecho ó régimen jurídico, constituido por leyes ó por costumbre en los territorios forales, debe respetarse íntegramente y solo puede ser alterado por el modo y forma á que se refiere el artículo 6.º de la citada ley de 11 de Mayo de 1888.”

“Considerando que segun reconocen los litigantes y la Sala sentenciadora en contra de lo que consignan el Fuero y su mejoramiento se observa en Navarra, sin precisar desde qué tiempo, la costumbre de que la mayor edad empiece al cumplirse los 25 años, que es lo mismo que dispone el derecho romano, supletorio del foral; y aun admitiendo que semejante costumbre se introdujese por la influencia que el derecho de Castilla ejerciera en el de la provincia, es indudable que forma parte de su actual régimen jurídico, que sea escrito ó no lo sea, subsiste por ahora y no se ha modificado por la sola publicacion del Código civil, que no puede invocarse en aquel territorio sino en defecto de la legislación navarra y de la romana.”

Considerando que por consecuencia de lo expuesto, por estar sujeto el recurrente al fuero de Navarra y por contar 24 años cuando celebró en Pamplona el convenio de que se trata, que fué á las cinco dias de haber comenzado á regir el Código civil, carecia de capacidad legal para obligarse y en este concepto la sentencia recurrida, al declarar lo contrario, fun-

dándose en lo que respecto de la mayor edad dispone el Código infringe los artículos del mismo de que se ha hecho mencion.”

Hasta aqui los Considerandos.

Ya lo saben, pues, los funcionarios de la administracion de justicia y cuantos la auxilian mas é menos directamente en sus importantes funciones. El Código civil, taxativamente al punto de que se trata, y á otros muchos, no rige en Navarra. Esta provincia conserva su legislación especial, contenida en sus Códigos y en el derecho romano, como supletorio. Ha cesado, pues, en virtud del fallo de que se lleva hecho mérito, toda duda, toda vacilacion y tergiversacion.

Claro está que revisten carácter de nulidad los actos y contratos; y asimismo los documentos públicos otorgados bajo el equivocado supuesto de que los navarros eran mayores á los 23 años despues de la publicacion del Código, toda vez que los que aquellos actos ó contratos ejecutaron carecian de capacidad legal para celebrarlos, segun afirma el Tribunal Supremo en su sentencia.

Restanos felicitar al país por el triunfo obtenido, porque aunque vivimos en época egoísta ó indiferente y de olvido de antiguas y venerandas instituciones, todavía quedan buenos navarros que conservan vivo el espíritu foral y de muchos de esos sabemos que han tenido viva expectacion por la resolucion del pleito, no por el pleito mismo, sino por la doctrina que en él habia de sentarse.

En cuanto á nosotros, nos complacemos tanto más en la resolucion citada, cuanto que hace tiempo venimos sosteniendo lo mismo en todos los tonos, pública y privadamente.

M. GIL Y BARDAJÍ.

## Oscilaciones de la torre Eiffel.

Las oscilaciones de la torre Eiffel han dado motivo para los más extravagantes comentarios. Segun unos, las flexiones de la torre, cuando reina un viento violento, son de dos metros, otros dicen que tres.

El comandante Mr. Defforges, agregando á la seccion de geodesia del ministerio de la Guerra, partiendo del principio, que siempre puede determinarse la vertical, de un lugar, ha instalado un aparato que permita apreciar los movimientos de la torre con relacion á esta vertical.

Este aparato consiste en un anteojo astronómico fijo colocado en la columna Sud. En la cima de la torre se ha fijado una escala que sirva de punto de marca para las observaciones que se hagan durante el día, y una lámpara de incandescencia para las experiencias nocturnas.

Al instalar este aparato el comandante Defforges no solamente se propone determinar las flexiones y oscilaciones de la torre bajo la accion del viento, sino la torsion solar. Se llama torsion solar el movi-

miento que hace una señal de madera ó de hierro sometida á los rayos del sol, y es cosa probada en geodesia que toda señal sigue al sol en su marcha que, en su dilatacion, experimenta una torsion durante el tiempo que está sometida á la accion de sus rayos y que por la noche vuelve á su posición primera. Si, pues, al ponerse el sol, se sigue con el anteojo el movimiento de la lámpara incandescente, la torsion será fácil de determinar.

Además, en lo alto de la torre existe un registro anemométrico que dá á cada instante la presion del viento. Podrá saberse así bajo qué presion se produce un movimiento determinado.

Las experiencias hechas hasta este dia permiten asegurar que las flexiones de la torre no pasan de 2 centímetros. El comandante Defforges cree, sin embargo, que pueden estas alcanzar hasta un decímetro como maximum.

## La cuestion obrera.

De El Imparcial: Barcelona 11 (9:50 noche).—Teniendo en cuenta los inconvenientes de las manifestaciones en lugar cerrado, donde podrian pronunciarse discursos que los delegados de la autoridad tendrian que reprimir, dándose motivo con esto á que se excitaran los ánimos y se produjeren conflictos, dicen muchos que el gobernador civil permitirá la manifestacion pública siempre que los jefes de los obreros respondan de que no se turbará el orden.

Se añade que la autoridad hará alarde de fuerza á fin de que los mal aconsejados comprendan que será reprimido instantáneamente cualquier desorden que llegara á producirse.

Las autoridades toman todo género de medidas preventivas. El gobernador tiene un plano de Barcelona y sus contornos, hecho *ad hoc* por la seccion de Estado Mayor de la capitania general.

Se dice que los oficiales de Estado Mayor estarian el terreno de San Martin de Provensals donde existe el núcleo de los anarquistas, y que alli se situarían tropas, estableciéndose el cuartel general en una de las principales fabricas.

Mañana se reunirán los ebánistas en el Circo Ecuestre para acordar la conducta que han de seguir el 1.º de Mayo.

Se cree que todos los obreros de Manresa tomarán parte en la manifestacion; pero que volverán á trabajar al dia siguiente.—Morano.

Valencia 11 (6 t).—La Cámara ha contestado á la pregunta hecha diciendo que, en su opinion, no habrá huelgas en Valencia, y que los obreros se limitarán á hacer uso del derecho de manifestacion y peticion, contribuyendo los patronos á favorecer las pretensiones de los obreros, siempre que no vayan á producir la ruina de nuestro comercio favoreciendo el ageno.

Zaragoza 11 (11 n).—En el espacioso salon del teatro de Novedades se han reunido esta noche mas de cuatro mil obreros, convocados por una comision que con anterioridad habia fijado carteles en las esquinas.

En el teatro habia exceso de policia. Los oradores salieron por turno al escenario y desde alli dirigieron la palabra á la concurrencia.

Todos convinieron en la conveniencia de adherirse incondicionalmente al Congreso de Madrid y hacer el día 1.º de Mayo la huelga, que será de resistencia hasta conseguir la jornada de ocho horas.

—No contamos con cajas de resistencia—dijeron los oradores,—pero nos impondremos por nuestra actitud pasiva, sin hacer manifestacion y procediendo con el mayor orden.

La reunion se disolvió á las diez de la noche.

Barcelona 11 (10 noche):

Mañana por la tarde habra en el Circo ecuestre un meeting de mujeres para tratar de la mejora de los oficios, pues á pesar de trabajar tanto como los hombres solo cobran la mitad que éstos.—Morano.

—Señora!.. qué testimonio falso! Mañana se debe V. confesar de ese pecado...

—Julianillo, dejame en paz: tu te ries de todas mis cosas, y muy en particular de mis devociones. El otro dia me diste tanta broma por que fui á la Iglesia del pueblo á hacer el *via Crucis* por que no se muriese el negro riciencaidol... Ya véis y le reiste en grande por que le di agua de las rosas del rosario...

—Es que esas boberias no curan; y podia V. haber rezado en casa.—Virgen purísima! suprime pues las Iglesias; tu debes ser algo... algo... herege; si señor! es la palabra. El que se mofa de las cosas piadosas es malo, y yo si fuese Rosita no me casaría contigo por nada del mundo. Ya se vé! truena y caen rayos que es un espanto y no invoca este hombre á Santa Barbara ni á la santísima Trinidad... tu tendrás mal fin, hijo, á no ser que esta santilla te te convierta.

—Pobre doña Pepilla! qué chasco se va V. á llevar cuando despues de muerta vea que de nada le sirvieron los ayunos y las letanias, lo mismo tendrá V. que ha hecho penitencia que yo que segun V. soy un herege. Si no hay nada allá despues de la muerte!

—Vamos, Julian, dijo Rosa que sufría con el lenguaje poco cristiano de su prometido: comprendo que todas esas tonterias las estás diciendo para asustar á la buena doña Pepilla, pero me desagrada el oírtelas.

—Tiene razon Rosita, hijo mio: cualquiera que te oyese creeria que eres un ateo... á mi me espanta cuantodices en ese género, y no debieras mortificar nos á todos con tus majaderías que á nadie hacen gracia.

—Como que no tienen ningunal.. dijo por lo bajo el P. Alejo.

—Julian, calla ó habla con más respecto de la religion, dijo Rosa con tono explicable. No véis que mis padres se disgustan oyendo tus burlas de sa-

dose las manos á los oídos, con indecible espanto... no sabes lo que dices. Perdonala, Dios mio!...

—Eh! ya está V. aqui demás. Le advierto que yo no soy del siglo pasado, y que á mi no me comulgan los frailes con ruedas demolino... no creo en ninguna de esas cosas que á V. le asustan tanto!... qué más infierno que este mundo? que mas demonios que todos Vds. que me persiguen?..

—Nieves!...  
—Mariquillal...  
—Moderate, que estás local...  
—Que se vaya V. he dicho!

—Si, si me irá, hija, pero espantada de oírte, rogandole á Dios que te perdone y que nos tenga á todos de su mano... ¡Santo Dios, Santo Fuerte, Santo Inmortal, libranos, Señor, de todo mal!...

—Rece, rece, bruja endemoniada! dijo Nieves que llena de ira no sabia siquiera lo que decia; por más que ensartase letanias y llares á toda la corta celestial Julian, Julian será mio!...

—Julia que Dios te ilumine!...  
—Buen viaje! le gritó la desgraciada muchacha lanzando una carcajada infernal!...

Mariquilla á quien le pareció que Nieves olía á pez y á azufre, porque en su entender tenia el diablo en el cuerpo, segun suelen decir en el campo, salió con toda la presteza que le permitian sus años, de la casa de aquella furia, y fué á echarse á los pies del Cristo de la Capilla repitiendo muchas veces deshecha en llanto...

Aplaca, Señor, tu ira, Tu Jesús y tu rigor!... Dulce, Jesús, de mi vida, ¡Misericordia, Señor!...

FOLLETTIN DE «EL ECO DE NAVARRA.» 14

## RENGLONES DERECHOS

POR

## LINEAS TORCIDAS

NOVELA

POR RAQUEL.

de tu padre, sin que consigas que mi hijo se case contigo.

—Pero tampoco se casará con Rosa.

—Y serás tu por eso más feliz?

—Y á V. qué le importa mi felicidad?

—Muebo, hija mia; no ha de importarme verte correr ciega á tu perdicion arrojando al precipicio la paz de todos nosotros?.. Nieves, piensa en Dios, piensa que El te premiará el sacrificio que le hagas de tu amor propio resentido... nadie quiere humillarte...

—Todos Vds. me desprecian, por que soy pobre!..

—Disparate semejante!... Hija la Sagrada Familia era pobre tambien...

—No me venga V. con sermones, que yo no entiendo de eso!... En todo han de meter á Dios estas viejas que son como el diablo... que harto de de carne, se mete á fraile!

—Nieves, por Dios, calmate!... Si te pierdes por perdernos, te arrepentirás toda la vida.

—Lo dudol Esta V. malgastando el tiempo... así supiera que labraba mi desgracia eterna, no cedo á Julian!... Así me condene!

—Calla, calla exclamó la cristiana madre llevan-

NUESTROS VINOS EN FRANCIA.

Estacion enotécnica de España en París.

BOLETIN SENANAL.

Paris 11 Abril de 1891.

Ya se ha publicado por el Guarda Sellos, Ministro de la Justicia, la orden á los Procuradores generales mandando cumplir la circular última sobre los vinos enyesados...

Entre los negociantes siguen discutiéndose algunos de los extremos de esta ley, sobre todo en lo que se refiere á que los envases, pipas, etc., que contengan vinos enyesados...

En en último Boletín consignamos algunos datos sobre la importación de vinos españoles en París, debidos á la Dirección general de Aduanas en Francia.

Table with 4 columns: Exportacion a, Vinos comunes, Vinos de Jerez y sus similares, Vinos generosos. Rows include Francia, Inglaterra, Resto de Europa y Africa, América extranjera, Asia y Oceanía, Cuba y Puerto Rico, and a Total row.

Continúan los precios sin variacion, dirigiéndose las negociaciones á los vinos sin yeso.

NOTA DE PRECIOS.

VINOS tintos, por hectolitro sin casco:

Table of wine prices: 1.ª clase de 13° á 14° 34 á 37 francos; 2.ª " " 9° á 12° Daroca 31 á 34 id; Haro 32 á 36 id; Logroño 32 á 36 id; Navarra 33 á 37 id; Zaragoza 30 á 32 id.

El Director de la Estacion, E. Abela.

Estacion Enotécnica de España

EN BURDEOS.

BOLETIN SEMANAL DEL MERCADO.

Burdeos 11 de Abril de 1891.

El Ministro de Justicia ha dirigido á los Procuradores generales con fecha 23 de Marzo la siguiente circular.

Por instrucciones de 26 de Septiembre y 18 de Diciembre de 1890, os he manifestado que la Ley de 27 de Marzo de 1831 debia ser aplicada á partir de 1.º de Abril de este año...

Estas instrucciones deben entenderse en el sentido de que los vinos ordinarios enyesados por cima de dicho límite no serán comprendidos en la Ley...

Por consiguiente, no deberá perseguirse los vinos enyesados á más de 2 gramos que en 1.º de Abril de 1891 existan en bogas ó almacenes de propietarios ó negociantes al por mayor.

En cuanto á los vinos llamados de licor como Málaga, Madera, Frontignan y otros continuarán permitiéndose su venta y no deberán ser perseguidos hasta nueva orden...

La Cámara de Comercio de Bayona ha dirigido al Ministro de Comercio, una enérgica protesta contra el proyecto de elevar los derechos aduaneros de los artículos que Francia importa de España...

El mercado de vinos ha variado poco en precios y cantidades del de la semana anterior: los vinos enyesados continúan bajando de precio...

En la última semana han llegado por el puerto 2.018 pipas procedentes de Pasajes; 1.384 de Valencia; 1.830 de Alicante; 914 de Barcelona; 250 de Sevilla; 156 de Bilbao y 990 de Argel (Orán); por la estacion de Brienne, 90.

En 31 de Marzo existían en el Entrepot de la Cámara de Comercio 16.071 hectolitros de vinos ordinarios y 428 de vinos de licor.

Los precios por tonelada (905 litros) sin envase y libre de todo gasto sobre muelle ó estacion: Aragon, superiores de 340 á 350 francos; Rioja 12.º de 320 á 330; Rioja 12.º á 13.º de 360 á 380; Rioja superiores de 400.

Cognac: de 1887 ordinario á 240 francos; superior á 280; de 1883 ordinario á 230; superior á 250; Armanac de 170 á 190.

Tártaro bruto de 70 grados á 170 el grado: de 50 grados á 160; heces de 30 grados á 150; ácido tártarico 325 francos los 100 kilos.

Vinagres: sin variacion.

Azafranes: en baja.

Acetes: sin variacion.

El Director, E. Martiá.

REVISTA.

La semana última ha sido semana desagradable; semana de reumas y toses de esas que desuadan á las personas, principiando por el cuello de la camisa. Mucho moquillo, mucho.

Nieve, agua, sol, viento, frio, de todo esto se nos ha servido, y, claro, los que ya no estamos para bromas, y los que sufrimos el trance, con resignacion, hemos sentido sus efectos en la parte superior del rosario y en todas las apofisis espinosas, y algunos los han sentido hasta el mismo sacro.

En fin, que en estos dias y con este tiempo tan vario, ha habido militar de la primera guerra al que se le han abierto sus numerosas heridas, dejándolo con tanto agujero en el cuerpo, como si fuera un trozo de queso de Gruyere.

¡Qué tiempo habria reinado en la noche del martes que á las once la lluvia y el viento hizo descaer rillar á los pájaros viajeros, teniendo estos que refugiarse en los portales de la plaza del Castillo, en las habitaciones del paseo de Valencia, y lo que fué peor para ellos, en las manos de los mozos de café!

Alguna golondrina que tuvo la desdichada ocurrencia de creer al profeta zaragozan D. Joaquin Yagüe, y que vino á Pamplona en la inteligencia que la primavera entraba en 20 de Marzo, ha emprendido el viaje de regreso muerta de frio y de hambre, y convencida de que las muscas son, más incredulas, tienen más gramática y aun no nos han visitado.

Y lo malo es que todavía le duelen los callos á don Hilario.

Ya veo que la suerte principia á llamar en las puertas de mi casa.

Un poco más y me hago rico. Esta vez, en el último sorteo de la loteria, no me han tocado sesenta mil pesetas por un solo número.

Y digo esto porque ha correspondido el cuarto premio al número uno, y yo no tenia ninguno.

De manera que si baja un poco más me tocan esas sesenta mil pesetas.

El Eco ha dado la noticia, que me consta que es oficial, «que circula por Pamplona una buena partida de monedas de dos pesetas falsas.»

¡Una partida! No me extraña; porque el otro dia me entregaron en una cuenta al jefe. Un duro de laton que tenia amarilla la cara como si padeciese alguna afeccion al hígado.

Hay algunas personas tan vergüenza, vamos al decir, y de tan perversos sentimientos que arrojan de su casa las monedas sentimas ó malas sin que aparezca el rubor á su rostro.

El duro estaba amarillo y el hombre no estaba encarnado.

¡Cómo está la sociedad!

Un individuo en Huesca pidió que lo llevaran á la cárcel.

Esto, á primera vista, parece tan absurdo como si uno se presentase á un guardia civil y le dijese:

—Haga usted el favor de darme una bofetada.

Pues no señor; no es absurdo. El hombre tenía hambre y sueño y le faltaba pan y cama.

El gobernador no le dió ni lo uno ni lo otro, porque era honrado.

El hombre, al recibir el desaire, empezó á pedrada limpia con los faroles, y hecho ya un criminal tuvieron que encerrarlo y darle de comer y hospedaje.

Este caso no es nuevo.

En Pamplona en un crudo invierno un sugeto rompió en la plaza del Castillo los cristales de un escaparate de un comercio; cogió una docena de lápices y echó á correr. Detenido en la calle de San Nicolás fué conducido á la cárcel donde se pasó los rigores del frio.

Aquel hombre era un buen hombre, que no encontraba trabajo.

Y aquí entra la parte filosófica.

Mientras el ciudadano honrado y trabajador puede morir de hambre y de frio, el criminal y holgazán no carece de pan ni de lecho.

¡Ay del dia en que los vagos y perezosos se enteren del procedimiento! Habrá que ensanchar las cárceles.

En los periódicos de Madrid con anchos filetes negros, aparece un anuncio de una casa de préstamos que no solo presta, sino que además recibe cantidades dando el 15 por ciento de interés.

Esa casa al menos obra con lealtad.

Antes de prestar y antes de recibir cantidades publica un anuncio de luto que no es otra cosa que la esquela de defuncion de los que con la casa tengan relaciones.

Con que, al buen entendedor...

En Veracruz han pescado un tiburón que se tragó una persona con los zapatos puestos.

Vamos, si; sería de la clase de prestamistas navales, que tienen los mismos instintos y las mismas tragaderas que los prestamistas de tierra.

De todas maneras, el anuncio de la casa de préstamos de Madrid me recuerda al dueño de un bazar de ropas hechas que puso un cartel en la puerta donde en letras gordas se leia:

«No se dejen ustedes robar en otra parte. ¡Vengan aquí!»

José.

Remitido.

Monreal 12 de Abril de 1891.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy Sr. mio: En el número de su periódico de ayer, aparece un remitido de D. Jose M. Urzainqui, representante del valle de Roncal, en la reunion que tuvo lugar en Irizar el dia 8 del corriente; como contestacion a la carta del Sr. Ochoa de Oiza, que apareció tambien en su periódico el dia 9 de este mes relativa á dicha reunion.

Yo, como representante de esta villa, acudí tambien á la sesion referida, en la cual se me confirió la comision por el partido de Aoz, para que union del Sr. Ochoa de Oiza y otros Sres. Comisionados en representacion de sus respectivos distritos, gestionásemos cerca de la Excm. Diputacion la resolucion favorable á la instancia que allí se aprobó y firmó por unanimidad.

En la representacion referida del Partido de Aoz, debo manifestar que estoy muy conforme con todo lo que dice el representante del valle de Roncal en su remitido citado, que escuso reproducirlo, y que por consiguiente, protesto, contra las indicaciones que hace en su carta D. Joaquin Ochoa de Oiza, referentes á la Administracion provincial, pues que no habiéndose admitido discusion alguna en ese punto, ni estaban convocados ni autorizados los representantes de los pueblos para ello, ni hacia falta hacerlo público por medio de la prensa.

Ruego á Vd., Sr. Director, tenga á bien darle cabida en las columnas de su periódico, y queda de Vd. suyo S. S. Q. B. S. M.—Pedro Aizaz.

Buenos ginetes.

Ahora que tanto se habla de extraordinarios viajes realizados con el mero objeto de llamar la atención, conviene recordar que en Octubre de 1883 llegaron al Santuario de Nuestra Señora de Luján (Buenos Aires) doña Ramona Carrizo y su hijo D. Sinfiriano Barrera, después de una penosa expedición de cinco meses á caballo desde la provincia de Santiago del Estero para cumplir una promesa que hicieron de visitar personalmente á la Virgen si curaba á la primera de una grave enfermedad.

Las flores comestibles.

En Inglaterra se ha puesto á la moda el comor flores de ciertas especies. Figuran en primer término la del cardo, emblema nacional de Escocia; la de la acacia, que se come frita ó en buñuelos, y las de la borraja y achicoria que se toman en ensaladas. Luego vienen las del cui barbo, las del pipirigallo, y las de ana col marina, muy común en las orillas del canal de San Jorge.

En pró de los oficiales.

Algunos capitanes generales de distrito, respondiendo á la excitación que el ministro de la Guerra les había hecho tiempo dirigido para que procurasen, en periodos normales, aliviar el servicio de los oficiales subalternos, han dictado ya ciertas medidas encaminadas á que puedan satisfacerse los deseos del general Azcárraga, que responden á la conveniencia de que aminoradas las fatigas del oficial subalterno, pueda dedicarse á los estudios profesionales, sin desatender las necesidades del servicio en las prácticas propias de la carrera militar.

Los naufragos del «Utopia.»

Ha terminado la extraccion de cadáveres de la bodega y demás departamentos del vapor mercante Utopia.

El Utopia conducia 790 pasajeros y 90 tripulantes. Fueron salvados 316 y han perecido 564.

De éstos han recibido sepultura en el cementerio de Gibraltar, 130; en el de La Linea, 26; en el de Algeciras, 2, y en el Estrecho, 336.

El cadáver de Mr. Davies, pasajero de primera, ha sido enviado á Nueva-York.

Faltan 69 que, hasta hoy, no han sido arrojados por la marea, ignorándose el sitio donde los haya podido conducir la corriente.

A este número de víctimas hay que agregar los dos marinos de la escuadra del Canal que, en cumplimiento de su deber, sucumbieron.

La voz del Papa.

The Dai'y Chronicle, generalmente bien informado de los planes y resoluciones del Vaticano, dice que la enciclica sobre la cuestion social y el trabajo, preparada por Leon XIII, será uno de los más importantes documentos de ese género que la Santa Sede ha dirigido.

Créese que será publicada en la última semana del mes actual ó en la primera de Mayo.

Para redactarla, el Papa ha consultado á los principales representantes de la Iglesia católica en las cinco partes del mundo.

República Argentina.

Buenos Aires 11.—El almirante Solier, comandante de la flota, y varios generales signatarios del manifiesto contra la combinacion Mitre-Roca, han sido detenidos.

El rumor de haber estallado una insurreccion en Tucuman carece de fundamento.

Muerto de una paliza.

En el pueblo de Escuzar, provincia de Granada ha fallecido un mu-hacho á consecuencia de una paliza que le dieron dos mujeres, hermana y abuela respectivamente de otro chico con quien habia tenido una cuestion el interfecto.

Santa Sede.

Se ha aplazado para los últimos dias de Mayo, la celebracion del Consistorio anunciado para principios del próximo mes.

La causa de dicho aplazamiento obedece al deseo de Su Santidad de tener ultimadas para entonces las negociaciones relativas á los nombramientos del arzobispado Posen - Primado de Hungría, que serán preconizados en el citado Consistorio.

En el ministerio de Negocios extranjeros se espera de un momento á otro la nota del Gabinete de Londres con la proposicion referente al arreglo de las cuestiones de Africa, pendientes en Portugal é Inglaterra.

Gacetillas.

Apesar de lo desapacible del tiempo, lluvioso y frio, un gentío numerosísimo acudió ayer por la tarde á la conduccion del cadáver de nuestro querido amigo el doctor D. Nicasio Landa, probando semejante hecho el afecto que por el difunto sentia toda la ciudad, pues sin exageracion puede afirmarse que todo Pamplona se asoció en la tarde del domingo al duelo por la pérdida de uno de sus mejores hijos, uniéndose en hermosa confusion de clases para rendir el último tributo al sabio doctor al hombre caritativo y cristiano.

Presidia el entierro el Excm. Sr. Capitan general, D. Agustín Araoz, y figuraban en la comitiva el Clero castrense con Cruz aizada, el Gobernador civil, el Gobernador militar, Presidente de la excelentísima Diputacion, los coroneles de la guarnicion y diversas comisiones militares.

Llevaban las cintas de la caja los señores: Médico Mayor, Brigadier Tablas, Coronel de la Constitucion, Coronel de Estado Mayor, Coronel de Ingenieros, Coronel de Caballeria, Subdelegado de Medicina, Sr. Marqués del Amparo, el Sr. Ansoleaga, en representacion de la Comision de Monumentos y el Sr. Lagarde, en representacion de sus numerosos amigos, y seguía un inculcable número de personas y catorce coches, presenciando el desfile del triste cortejo, en especial por el paseo de Valencia, nutridas masas de gentes en quienes se reflejaba el dolor por la muerte del doctor Landa y á las cuales se les oía entonar alabanzas á la memoria del difunto.

Encima del féretro iban las insignias de Coronel y las coronas de que hablamos en nuestro número anterior, una de los Médicos civiles, una de los militares y otra de la Brigada sanitaria.

Al llegar al cementerio descubrióse el lujoso y artístico féretro, construido en «La Funeraria» del Sr. Ilundain, y al aparecer el cadáver todos los circunstantes elevaron al Cielo sus preces por el eterno descanso del finado.

Unimos las nuestras pidiendo al Señor acoja en su seno el alma de nuestro cariñoso amigo.

Nuestros amigos D. José y doña Asuncion Martínez, han tenido la desgracia de perder á uno de sus hijos.

Desearíamos resignacion para sobrellevar esta desgracia y les acompañamos en su dolor.

Las diligencias practicadas por la Guardia civil de Elizondo para la busca y captura del autor ó autores del robo verificado en el caserío de Uriz, término de Echalar, el dia 23 de Marzo último, han dado por resultado la defension del vecino del pueblo de Azpelicueta Lorenzo Bengochea (a) Capon, cuyo sugeto fué detenido por una pareja de Carabineros que presta sus servicios en la frontera.

Interrogado por el guardia 1.º Manuel Gomez, se declaró autor del hecho, manifestando ser complice tan tal Andrés del pueblo de Lesaca, el cual se encuentra en Francia, habiendo vendido los objetos robados en Zudaire.

El citado Bengochea se halla á disposicion del Juez municipal de la villa de Echalar que instruye las oportunas diligencias.

Nos escriben de Tafalla que es dudoso el pronóstico que puede hacerse respecto á las probabilidades de la cosecha próxima.

Hay en bodegas disponibles unos cien mil cántaros de vino y veinticinco mil robos de trigo, vendiéndose este cereal á 5'50 y 5'75 pesetas, la cebada á 3'50, avena 3'50 y vino de 14 grados de 2'12 á 2'50 pesetas cántaro.

En el Boletín de ayer se inserta una relacion de los ajustes de Cuba rectificadas, para que los individuos que se citan puedan pedir la conversion de sus créditos en títulos de la Deuda.

En dicha relacion aparece Sebastian Gallipienzo Jimenez, de Cascante, y Anselmo Jimenez Casado, de Roncal.

El Ayuntamiento de Navascués anuncia la rectificacion de su catastro.

Se anuncia la provision de la vacante de Médico municipal de Arellano, dotada con 250 pesetas por la asistencia de cinco familias pobres.

Está acordado que las estaciones telegráficas de baños presten servicio en lo sucesivo todo el año, destinándose á su servicio individuos de la nueva clase de auxiliares permanentes.

Lista del personal de la Compañía de zarzuela que ha de actuar en nuestro teatro dando doce representaciones:

Maestro director y concertador, D. Luis Reig.—Director de escena, D. Pablo Lopez.—Primera tiple dramática, Srta. D.ª Josefina Soriano.—Primera tiple, Srta. D.ª Felisa Lázaro.—Primera tiple cómica, D.ª Eloisa Echavarrri.—Segundas tiples, Srta. Doña Pilar Villegas y Srta. D.ª Isabel Fernández.—Tiple matrona, Srta. D.ª Amalia Brieva.—Características, D.ª Dolores Gonzalez y D.ª Salvadora Estellés.

Primer tenor dramático, D. Juan Beltrami.—Primer barítono, D. José Lacarra.—Primer tenor cómico, D. Pablo Lopez.—Primer bajo, D. Mariano Guzman.—Otro primer tenor, D. Ramon Meca.—Otro primer tenor cómico, D. Francisco Villegas.—Segundo barítono, D. Manuel Rodrigo.—Segundo tenor cómico, D. Manuel Valera.—Segundo bajo, Don Manuel Ganga.

Comprimarias, Srtas. D.ª Luz Cia, D.ª Dolores Cortés, D.ª Adela Rodriguez y D.ª Amalia Diaz.—Comprimarios, Sres. D. Juan Diaz, D. Agustín Gallindo, D. Joaquin Brenes y D. Juan Frontera.—Apuntadores, D. Ramon Santocha y D. Enrique Perez.—Sastrería, D. José Pérís.—Guardarropía, Don Serapio Minué.—Archivo, D. Juan Parodi.

Veintiocho coristas de ambos sexos.—Treinta profesores de orquesta.

Ampliando la noticia que dimos á nuestros lectores referente á la tension de la tramada del puente de Caparrosa, añadiremos que esta ha sido construida en los talleres de Willebrock, Bruselas, y que el ingeniero de la casa constructora Mr. F. Albert Holweg dirigió personalmente todas las operaciones practicadas, ayudado por el montador Mr. Alphonse Boirdot, quien ha intervenido en cuantas obras de esta naturaleza ha ejecutado la Excm. Diputacion estos últimos años.

El Director y Sub-director de caminos provinciales señores Lagarde y Ocon presenciaron minuciosamente cada uno de los detalles relacionados con esta delicada labor.

El puente tiene una longitud de 63 metros: los apoyos 3 metros: la altura de las vigas 6; peso total, 121 toneladas.

El tramo se levantó por medio de cuatro gatos hidráulicos, los que solamente necesitaban 15 litros de agua para que el émbolo efectuase su recorrido.

Lo que principalmente llamó la atencion de los ingenieros presentes fué el sistema empleado para recorrer el tramo, que consistió en colocar una pila intermedia de madera apoyada sobre fuertes pilotes, algunos de los cuales penetraban hasta tres metros de profundidad. Colocáronse unos rodillos completamente nuevos, sumamente sencillos y muy ingeniosos, los que permitian que, con un pequeño movimiento de unas palancas de madera cuya longitud excedia á la altura del puente ó sea próximamente 8 metros, recorriese este 14 centímetros en cada movimiento. Como detalle curioso mencionaremos que el miércoles, en un periodo de tiempo que no excedió de siete minutos, corrió el puente 2-20 metros.

El precio aproximado del puente incluso su colocacion es de noventa mil pesetas.

La operacion fué presenciada por millares de personas que concurrieron de todos los pueblos comarcanos, resultando ese acto realmente brillante é imponente.

El diputado del distrito D. Roman Bormejo ha influido poderosamente cerca de sus dignos compañeros de Corporacion para llevar á feliz término este importantísimo trabajo. El puente se inaugurará oficialmente, segun nuestros informes, el 23 del actual.

Como oportunamente digimos, bajaron á Caparrosa á presenciar las operaciones de montaje el ilustrado coronel de ingenieros militares D. José de Luna, el teniente de dicho cuerpo, autor del proyecto del ferrocarril de Pamplona á la Frontera Don Antonio Laquidain, y el ingeniero industrial señor Galbete. Todos estos señores fueron galantemente obsequiados por D. Evencio Pascual.

Los señores Lagarde y Ocon se hospedaron en la casa provincial del celador de caminos del distrito.

Asisten los periódicos de Tudela en que nuestro querido amigo D. Martín M. Gualbenzu se presenta candidato a diputado provincial en sustitución del Sr. De Benito.

Como esto no nos consta de una manera positiva, pues nada nos ha dicho el interesado, ni hemos visto en la prensa ningún escrito con su firma, nos limitamos a anotar lo que en los periódicos del distrito se consigna.

He aquí una idea que nos parece aceptable. Nos indican que sería muy conveniente que en lugar de presentar desde luego una candidatura general para candidatos a concejales, cada uno de los distritos en que se divide la población, escoja, por ser lo más fácil, entre las personas más apropiadas y que más aptitud tengan para administrar aquellas personas que han de votarse, y se prescinda por completo de su filiación política.

Esto último lo venimos nosotros diciendo todos los días. Respecto a lo primero procuraremos adquirir datos y publicarlos para hacer más fácil el pensamiento indicado.

Nos dicen que en esta ciudad han visto penetrar y encerrarla en una casa una barrica de petróleo y nos preguntan: ¿si esto se tolera, para qué sirve el barracón que se halla cerca de la puerta de Taconera?

Participamos a su numerosa clientela que el conocido médico D. Javier Yarnoz, ha trasladado su domicilio a la casa número 42, 3.º de la Plaza del Castillo. 2-1

La noche del domingo último se presentó a los vigilantes nocturnos un sujeto con una gran herida en la cabeza, manifestándonos que dicha herida se la había producido casualmente, y que de-caba le acompañar al hospital provincial con el objeto de ponerse en cura.

Los mencionados funcionarios dieron ingreso a dicho sujeto en aquel establecimiento.

Una vecina de la calle de Santo Andía que promovió un fuerte escándalo en la vía pública, insultando a otra, con cuyo motivo llamaba la atención de los transeúntes, fué conducida al depósito municipal por los vigilantes nocturnos.

El parte pasó al Juzgado correspondiente, el cual entiende en el asunto.

Dice El Imparcial: «Lo que ocurre en España no ocurre en parte alguna.

¿A qué dirán ustedes que quieren obligar a los individuos de la Guardia civil? pues a que se provean de boules nuevos, aun cuando los que tengan estén flamantes, porque se quiere que todos sean iguales.

¿Qué amor a la armonía! ¿Y no les han señalado también la tienda en que han de comprarlos?

Porque sería lo más correcto... si les daban dinero para ello y no tenían que mermar sus ya mermados haberes.»

No está mal la disposición.

Parece que hasta ahora son nueve las solicitudes presentadas al Ayuntamiento de Pamplona, pidiendo la plaza de Administrador de la Alhóndiga, vacante por fallecimiento del Sr. Zabaló.

A consecuencia de un incendio ocurrido en un almacén de carbón sito en la calle Mayor del pueblo de Ancín, se ha quemado dicho almacén, una fragua, un pajar y la casa contigua, durante el fuego desde las diez y media de la mañana hasta las seis y media de la tarde, en que fué sofocado sin que ocurriera desgracia alguna que lamentar.

La escasez de lluvias es notable en Berbinzana causando desesperación en la clase laboradora. Se han hecho labores en las viñas, pero escasean los jornales. El trigo a 24 reales, cebada a 16, maíz a 18, alubias 36 y vino a 9.

En Puente presentan buen aspecto los sembrados aunque algo retrasados por la baja temperatura; el trigo se vende a 3,66 pesetas robo, cebada a 4,25, maíz 5, y vino de 1'50 a 2'25 pesetas.

Los periódicos italianos dicen que el jóvee tenor Manuel Huarte, ha cantado con gran éxito en los teatros de Milan, Palma, Rávena y otros.

Tanto por su agradable voz como por su buena escuela de canto y por las disposiciones artísticas que posee nuestro paisano, hay grandes esperanzas de que llegue a una altura envidiable en su carrera.

Otra pregunta que también nos hacen y que no podemos contestar:

¿Porqué se han cerrado los pozos de las calles cuando tanta utilidad prestaban para la limpieza y otros usos domésticos?

Con este motivo las fuentes se ven atestadas de muchachas de servicio que hacen falta en sus domicilios. ¿Qué fin se propone con esto el municipio? A quien corresponda.

Con la correspondiente multa fué castigada una vecina del Paseo de Valencia por sacudir ropas desde el balcón, faltando a lo prevenido en las ordenanzas de policía urbana.

A causa de la interrupción que ha sufrido la vía férrea del Norte, cerca de Pasajes, el comercio de vinos se viene resintiéndose bastante. Los comisionistas están gestionando para que se active cuanto se pueda la recomposición de la citada vía, que todo hace creer se hallará corriente, quizá, en toda esta semana.

Precisa ya que nuestra autoridad local recuerde de nuevo las seguridades que contra la raza canina deben adoptarse en la presente estación, antes que haya que lamentar un accidente.

En varias poblaciones se han dictado bandos enérgicos en este asunto, y nosotros creemos muy acertado se haga lo propio en nuestra ciudad, donde por desgracia, no escasean los perros vagabundos.

Buen acuerdo.—Hemos leído en nuestros colegas de Madrid El Día, El Liberal y otros varios, que con motivo del crimen cometido en la línea del ferrocarril de Sevilla a Córdoba y de que fué víctima madame Henrion, varias señoras de Córdoba y su provincia han escrito al señor duque de la Victoria, director de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, suplicándole barga que se cierren interiormente los coches reservados para señoras, a fin de que puedan viajar con toda seguridad sin lo cual tendrán que refugiarse en segunda ó en tercera clase. Las solicitantes creen que la reforma es poco costosa y que si la compañía del Mediodía la establece, las demás seguirán su ejemplo.

Unimos nuestros ruegos a los de dichas señoras

y a la de nuestros compañeros de la prensa madrileña y esperamos que la compañía de los ferrocarriles del Norte no sea la última en aceptar semejante mejora.

Cultos.

Santo de hoy.—San Vicente.  
Santo de mañana.—Santa Basilia.  
EN SAN SATURNINO.—Cuarenta horas, se expone a las cinco y media de la tarde y se reservará a las siete y media concluyendo con el Santo Rosario.  
EN SAN NICOLAS.—A las siete y cuarto de la tarde sigue la novena de San José con gozos cantados y Santo Rosario.

Charada.

Es animal la «primera»,  
le beso yo al «tercia tres»,  
suele matar el «dos cuarta»  
y el «todo» está en el cuartel.  
Solucion a la anterior: ASESINO.

Correspondencia.

Vera.—D. F. H.; recibidos sellos; pagada su suscripción hasta 1.º de Julio de 1891.

ULTIMA HORA.

Telegrama de la Bolsa  
Recibido por D. Antonio García Peña,  
representante en esta plaza de los señores Benard y C.ª

Madrid 13 (6 t.)

BOLSA DE MADRID.	
Duda perpetua al 4 1/2 interior	77,05
Títulos pequeños	77,50
Id. id. fin corriente	77,05
Id. id. id. próximo	77,30
Duda perpetua al 4 1/2 exterior	78,25
Títulos pequeños	78,70
Duda amortizable al 4 1/2	89,00
Títulos pequeños	89,50
Billetes de Cuba (1886)	102,80
Id. id. (1890) liberadas	97,10
Acciones del Banco de España	419,50
Compañía Arrendataria de Tabacos	88,50
BOLSA DE BARCELONA.	
Interior	77,08
Exterior	78,57
Colonial	66,90
Nortes	76,60
BOLSA DE PARIS.	
4 1/2 exterior	00,60
BOLSA DE LONDRES.	
4 1/2 exterior	00,00
Londres, a ocho dias vista	25,89
Paris, a ocho dias vista	2,60

Telegrama del Bolsin.

Madrid 14 (1,15 m.)

MADRID.	
Duda perpetua 4 1/2 interior fin etc.	76,90
Id. id. 4 1/2 exterior	78,25
BOLSA DE BARCELONA.	
Interior	76,95
Exterior	78,40
BOLSA DE PARIS.	
4 0/0 exterior	76,09
3 0/0 francés	94,91
Acciones de Riotinto	592
Id. de Tharsis	170
4 por 100 Turco	19,00
Banco Ottomano	615
BOLSA DE LONDRES.	
4 1/2 exterior	77,06

(Madrid.—Jovellanos, 3.  
BENARD Y C.ª.—Escudillers, 53, entreslo  
(Paris.—Rue Louis Le Grand, 11.

Representante en esta Plaza D. Antonio García Peña, Mercaderes, 13, 2.º

SERVICIO TELEGRAFICO

EL ECO DE NAVARRA

Madrid 13 (5'15 t.)

PRECAUCIONES.

Se han dictado los órdenes para que la Administración Militar se halle preparada para surtir de pan a aquellas poblaciones donde pueda llegar el caso que se declaren en huelga los panaderos.

BANDOLERISMO.

El Senado se ha ocupado del bandolerismo de la Isla de Cuba.

EPIDEMIA.

La «influenza» está haciendo verdaderos estragos en New York.

SINIESTRO.

Un incendio ocurrido en el Museo de Chicago ha ocasionado pérdidas por un millón de duros.

Fabra.

Madrid 13 (7'30 t.)

CONGRESO Y SENADO.

En el Congreso se ha empeñado un debate entre el ex-ministro Sr. Moret y el ministro de la Gobernación Sr. Silvela, sobre el acta de Manresa.

En el Senado Cánovas se ocupa de los asuntos de Cuba.

Fabra.

Ayuntamiento Constitucional

DE PAMPLONA.

Este Excmo. Ayuntamiento ha acordado sacar a subasta la construcción y colocación de una barranda de hierro para el puente de la Rochapea, con sujeción al pliego de condiciones que obra de manifiesto en la Secretaría municipal.

Las proposiciones deberán entregarse en mano y en pliegos cerrados a la comisión de Fomento a las doce de la mañana del domingo 19 del mes actual, y la expresada comisión aceptará la proposición que estime más ventajosa ó desechará todas si no las creyera admisibles.

Pamplona 13 de Abril de 1891.—Con acuerdo de S. E., Alejo Aramburo, vice secretario.

Venta de sulfato de cobre.

En el almacén de hierros de Echarrí y Veramendi, calle de los Mártires de Cirauqui, números 19, 21 y 23, de esta ciudad, se ha recibido una partida superior en su clase que se dará por mayor y menor a precios arreglados. 10-1 m v.

Maestro superior

de Instrucción primaria.

Dá lecciones a domicilio y en su casa. Precios convencionales.—Calle Navarrería, números 29 y 31, 2.º 5-1

Nodriz.

Hay una casada, de 28 años de edad, que desea criar en su casa calle de San Gregorio, núm 58, piso 2.º 3-1 p

Pérdida de un alfiler.

La persona que se haya encontrado un alfiler de señora, de oro con piedras finas, se sevirá entregarlo en la casa núm. 4, piso 3.º de la calle Espoz y Mina y se le gratificará. 2-1 p

Venta de ladrillo.

En la tejera de la Ripa de Beloso de Juan Etchegoyen, se venden el ladrillo recio y el hueco a 50 pesetas el millar, y puesto en Pamplona a 55 pesetas. 10-3 p

Nodriz.

Hay una, roncalesa, de 21 años de edad y leche fresca, que desea criar en casa de los padres de la criatura.

En la calle Lindachiqua, número 20, piso 1.º, darán razon. 5-3 p.

A los Médicos y Ayuntamientos,

Sustituto Médico.—Para vacantes de partido, ausencia y enfermedad de los Médicos-propietarios, darán razon de un Profesor licenciado en la Facultad con 20 años de práctica en Pamplona, Mayor, 17, y Navarrería 23 y 25, los señores Barrasa, hermanos. 8-3 (a)

Servicio de vapores.

de la Compañía Mensajerías Marítimas con salidas de Pasajes todos los 29 de cada mes, de Burdeos los días 5, 20 y 28. Dirigirse en Pamplona, a D. Martín Galán, San Anton, núm. 10, piso 1.º 9 x

Camisería francesa de los hijos

DE PASCALIN.

21.—CAPITELA.—21.

En el acreditado Establecimiento de los Hijos de Pascalín, Héroes de Estella, número 21, se acaba de recibir un escogido surtido de ropa blanca para señoras y niños, falducos de cristianar de encajes de valencienenses.

Para que su numerosa concurrencia no tenga que molestarse, pasará a domicilio a tomar toda clase de medidas para la confección de ropa blanca para señoras y caballeros. En el mismo Establecimiento encontrarán un variado surtido de medias, calcetines y demás géneros de punto, encargándose de todos los arreglos de camisas de caballero. 20-3

Almacén de vinos, aguardientes

y licores de Gabriel Sarasa.

En este nuevo Establecimiento encontrará el público toda clase de vinos de mesa embotellados de superior calidad, aguardientes puros de vino y toda clase de licores.

Dichos géneros se sirven a domicilio con puntualidad. San Nicolás, núms. 44 y 46. 4-4

Tornero mecánico

UNICO EN SU CLASE EN NAVARRA  
CALLE DE LA ESTAFETA, 20.—PAMPLONA.

En este acreditado establecimiento, además de los trabajos propios de la industria de tornería, se hacen todo género de composturas en abanicos, paraguas, sombrillas, bastones, echando cañas a los estroques, boquillas de todas clases, acordeones, aris-tones y otros instrumentos de música por difícil que sea su arreglo ó compostura, todo ello a precios reducidos. Especialidad en bolas, palillos y objetos de billar.

Dirigirse a Pedro Lapuente, calle de la Estafeta, número 20.—Pamplona. 10-6

Con rebaja de precios en Zaragoza.

Por cesación de industria y dedicarse su propietario a otros negocios, se traspaasa en las mejores condiciones para el comprador, un antiguo y acreditado taller y almacén de muebles de ebanistería y tapicería con todos los enseres y utensilios para el taller.

Cuenta cuarenta años de existencia y está situado en uno de los mejores puntos de la población. Para detalles y pormenores dirigirse a Jorge Asolo, Espoz y Mina, núm. 31, frente a la iglesia Santa Cruz en Zaragoza.

Nota. Si conviniese también se cedería a pagar a plazos. 6-3

Oigan ustedes:

Importa al público en general conocer las clases y precios de azúcares, almidones, aceites, bacalacs, bujías, café, chocolates, conservas, galletas, jabones, legumbres, licores, tapiocas, quesos, vinos y demás artículos que se expenden en el almacén de Ultramarinos de SEGUNDO RODRIGUEZ.

12, MAYOR, 12.  
5, 9, 12, 16, 19, 23, 26, 30. 8-3

Academia de Comercio

DIRIGIDA POR PERITOS MERCANTILES.

Enseñanza completa de las asignaturas siguientes: Caligrafía y reforma de letra.—Aritmética elemental.—Cálculos Mercantiles.—Teneduría de libros.—Prácticas de Contabilidad.—Francés y Código de Comercio.

Clases generales, particulares y a domicilio. La matrícula queda abierta desde el día de hoy en el domicilio de esta Academia.

VALENCIA, 18. 8 5

Vamos a ver.

¿Queréis saber quién vende a menos precio las camas de hierro, jergones de muelles, sillas, espejos y cómodas? pues es el almacén conocido por «La Gran Bretaña», Estafeta, 25, Pamplona. 15-7

Interesante.

El antiguo y acreditado Agente en quintas, don Pascual Mañero y Sanz, que tenía su domicilio en esta ciudad, se ha trasladado a la de Tafalla, Recoletas, 11, 2.º, en donde ofrece sus servicios en este ramo a su numerosa clientela en la provincia de Navarra y donde efectuará todos sus pagos cobros desde el día de hoy.—Pascual Mañero 5-2

Pedicuro.

Desde hoy cuenta Pamplona con un magnífico Gabinete, dedicado exclusivamente a operaciones de callos, ojos de gallo, uñeros, etc.

Los que padecen tan molesto padecimiento, pueden desde luego acudir a dicho Gabinete, el que está montado con todos los adelantos del día y dotado de instrumentos ad hoc Zapateria 48, 1.º izquierda. 8-6

Abono mineral.

Se vende en la calle de San Anton, número 70, (Boteria). En la misma se desea comprar dos cachorros, macho y hembra, de des a tres meses, de raza mastin. 4-3

Aviso a las señoras.

La señorita Fabri Estanga participa a su distinguida clientela que al regreso de París trae un inmenso surtido de sombreros modelos de las principales Casas de Modas.

Siendo grande el número con que cuento y deseando que las Señoras se enteren bien de toda la colección, les ruego se sirvan pasar a mi domicilio, Plaza del Castillo, 17, 2.º, donde tendré el género de manifiesto durante ocho dias y despues de estos en la tienda sita en el piso bajo de la Fonda La Perla. 8-4

El que toma café

si quiere beber buen anís pida el anisete DIAZ ó el triple anís seco de inmejorables vinos de Julian Diaz, Cariñena. Es el mejor y el más higiénico.

De venta en los mejores establecimientos del ramo. 20-18

Modista.

Confección de trajes de última moda. Se enseña a coser en blanco y color y el corte. San Nicolás, 62, principal. Frente a la Iglesia. 15-8

La Perfeccion-Camisería.

Zapatería, núm. 15 Pamplona.

Camisas y calzoncillos a medida, corte perfeccionado, completos surtidos en percales ingleses y franceses, tanto en color como en blanco.

Abundante surtido en holandas, retortas y franclas para camisas. Bonita colección en corbatas, puños, cuellos, pañolería de seda, hilo y algodón, chambras, enaguas, pantalones y camisas para señoras.

Variado surtido en camisetas, calzoncillos, calcetines, medias y toda clase de géneros de punto en lana hilo y algodón. Última novedad en pecheras bordadas y de pliegues para camisas de caballero.

Extraordinario surtido en camisas hechas para caballero y niño.

Especialidad en equipos a medida para novias, se hacen arreglos en camisas de caballero.

Chalecos de gamuza hay en todas las medidas.

No equivocarse, junto a la administración de loterías de D. Casiano Diaz. 12-5 (a)

Ganados de Pamplona.

Desde hoy en adelante saldrá un ganadero al portal de San Nicolás, al sitio de costumbre, de 7 a 8 de la mañana y de 6 a 7 de la tarde. 2-2 p

La Vinicola.

Con este nombre acaba de abrirse un nuevo establecimiento en la calle de Zapatería, número 35, de vinos finos de mesa de Rioja y Navarra, vinos generosos y licores, en el que el público ha de encontrar superioridad en clases y precios a los demás de su misma especie.

En él se encuentran en depósito los conocidos vinos de ESTEFANI (Rioja). -2

Nodriz.

Hay una casada que desea criar en su pueblo de Obanos.

Darán más pormenores en la calle de San Anton, número 22, piso 2.º izquierda. 3-2 p.

# SERVICIOS

DE LA



## COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

**LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.**—El día 10 de Oádiz el vapor "Montevideo", para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor "Ciudad de Santander", para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Oádiz, vapor "Alfonso XII", para las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

**LINEA DE COLON.**—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, vapor "Reina Mercedes", para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colon.

**LINEA DE FILIPINAS.**—El 1.º de Mayo Oádiz vapor "Antonio Lopez", para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

**LINEA DE BUENOS AIRES.**—El 26 de Barcelona el vapor "Cataluña", para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LINEA DE FERNANDO POO.**—De Oádiz el 30 vapor "Larrache" para las Palmas, Rio de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Poo.

**SERVICIOS DE AFRICA.**—Línea de Marruecos. El 18 de Barcelona el vapor "Rabat" para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.

**SERVICIO DE TÁNGER.**—De Oádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor "Tánger".

Igualmente se expiden billetes para los viajes de venida.

Para más informes en Navarra al Agente en Pamplona Ricardo Samaniego, Plaza del Castillo, 12.

Sub-agentes: en Tafalla, D. José Rech.—En Alsásua, D. Fernando Zubiria.

# LA CATALANA

Seguros contra incendios á prima fija.

Esta gran Compañía que tiene asegurados 97 edificios á la Excm. Diputación de Navarra, y además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina, por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Rambla de Santa Mónica, núm. 7, 1.º, y la comision principal de Navarra en Pamplona, calle de Zapatería, núm. 35 2.º, donde se admiten seguros á prima fija.—El comisionado principal, Sebastian Gastearena y Egúiz-Quiza 12-7

# L'UNION

Compañía francesa anónima de Seguros contra incendios Fundada en el año 1828.

Capital social, reservas y primas á cobrar

80 millones 320.574 francos.—Balance de 31 de Diciembre de 1890.

La Compañía asegura contra el incendio y contra la explosión del rayo toda clase de propiedades mobiliarias é inmobiliarias. Establecida hace ya sesenta y tres años, garantiza más de 12.608.000.000 de valores y habiendo reembolsado 160.570.000 francos por perjuicios causados por incendios, ha dado numerosas

pruebas de su rectitud en el pago de siniestros.

La Compañía tiene Sub-directores y agentes en los principales centros de las provincias.

Sub director en Pamplona, D. Pedro Riezu y Munarriz, calle Nueva, número 20, piso 3.º 30-11

## CLARIFICACION, CONSERVACION Y MEJORA DE LOS VINOS

por los preparados de MR. LEBEUF, Químico enólogo.

**Gelatina enántica universal** é inalterable para la clarificación inmediata de todos los vinos. En su composición entra una pequeña parte de tanino que la hace ser más enérgica que todas las gelatinas. Usada con moderación no decolora ni debilita. Kilo 12 pesetas para 80 ó 100 hectolitros.

**Conservador enántico** para conservar y mejorar toda clase de vinos. Usado en los lagares (cuando la vendimia) sustituye con grandes ventajas el enyesado. Se emplea también en cualquier tiempo y

en toda clase de vinos, evitando el ágrico y demás enfermedades. Kilo 15 pesetas para 50 hectolitros.

**Desacidificador** para hacer desaparecer el ágrico y ácido de los vinos. Kilo 10 pesetas para 12 ó 16 hectolitros. Dichos productos, sin más gasto de embalaje, se ponen francos en esta Estación, remitiendo previamente el importe del pedido.

**Colorantes inofensivos, aromas y esencias** para imitaciones. Pedir el catálogo general con un sello á A. RODRIGO, Danzas, 5 y 7, Zaragoza. g

### Dos ó tres Cápsulas Guyot

2 tomadas inmediatamente antes de las comidas, reemplazan fácilmente el uso del Agua de Alquitrán y calman en poco tiempo la tos más tenaz. Cada frasco contiene sesenta cápsulas blancas sobre cada una de las cuales vá impreso el nombre del inventor.

El tratamiento de los Constipados, antiguos ó descuidados, Bronquitis crónicas, Catarros, Asmas, por las Cápsulas Guyot cuesta escasamente diez ó quince céntimos por día.

Venta en todas las farmacias, y en Paris, 19, rue Jacob, Casa L. FRERE, A. CHAMPIGNY et Cº, succº. Depósito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplo paº; — al por menor, en Pamplona: Valentin Marquina.

### Perlas de Pepsina pura DIALISADA de CHAPOTEAUT

Farmacéutico de 1ª Clase, en Paris

Dos perlas, tomadas despues de comer, bastan para asegurar en un cuarto de hora la digestión de los alimentos, y disipar las Jaquecas, Dolores de Cabeza, Bostezos y Somnolencia, consecuencias de mala digestión. Como garantía cada cápsula lleva impreso en negro el nombre:

PARIS, 8, Rue Vivienne.

### CÁPSULAS EUPÉPTICAS

## MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

## Vino y Jarabe de Dusart

DE LACTOFOSFATO DE CAL

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el Vino y el Jarabe de Dusart, es en todos los periodos de la vida, el reconstituyente por excelencia del cuerpo humano.

En las mujeres embarazadas facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las nodrizas, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni cólicos ni diarreas: la dentición se verifica fácilmente sin dolores ni convulsiones. Más tarde, cuando el niño está pálido, linfático, cuando sus carnes están flajas, y que se le presentan glándulas al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal el remedio que es siempre eficaz.

Su acción reparadora y reconstituyente no es menos segura en las personas mayores cuando están anémicas ó padecen de malas digestiones, así como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la cicatrización de los tubérculos del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentación.

En resumen, el Jarabe y el Vino de Dusart estimulan el apetito, establecen la nutrición de un modo completo y aseguran la formación regular de los huesos, de los músculos y de la sangre.

Paris : Casa GRIMAULT y Cº, 8, Rue Vivienne

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

### Quinina de Pelletier

ó de los 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Acoesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las píldoras y gageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quina. En PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

### Dolores de Estómago

DISPÉPSIAS, GASTRÁLGIAS

La comisión nombrada por la Academia de Medicina de Paris para estudiar los efectos del Carbón de Belloc descubrió que los Dolores de estómago, Dispépsias, Gastrálgias Digestiones difíciles ó dolorosas, Calambres de estómago, Acedias, Eructos, etc. desaparecen á los pocos dias de usar este medicamento. De ordinario, el alivio se manifiesta desde que se toman las primeras dosis; vuelve el apetito y el estreñimiento, tan habitual en estas enfermedades, desaparece.

Las propiedades antisépticas del Carbón de Belloc hacen de él uno de los medios mas seguros y más inofensivos contra las enfermedades infecciosas, como la Disenteria, la Diarrea, la Colerina, la Fiebre tifoidea. Se emplea el Carbón de Belloc, ya para prevenir, ya para curar estas enfermedades.

Cada frasco de Polvos y cada caja de pastillas debe llevar la firma y rubrica del Dr Belloc.

Venta en todas las farmacias, y en Paris, 19, rue Jacob, Casa L. FRERE, A. CHAMPIGNY et Cº, succº. Depósito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplo paº; — al por menor, en Pamplona: Valentin Marquina.

## VINO Y JARABE DE DUSART

AL LACTO-FOSFATO DE CAL

Estas preparaciones son las que han servido á los médicos de los Hospitales de Paris para comprobar las propiedades reconstituyentes, anti-anémicas y digestivas del Lacto-fosfato de Cal.

LOS LACTO-FOSFATOS DE CAL CONVIENEN PARTICULARMENTE:

- á los Niños descoloridos;
- á los Raquiticos;
- á las Jóvenes que se desarrollan;
- á las Señoras delicadas;
- á las Nodrizas, para aumentar la cantidad y la riqueza de la leche;
- á los Convalecientes;
- á los Ancianos debilitados.

- en las Enfermedades del pecho;
- para las Digestiones penosas;
- para la Inapetencia;
- en todas las enfermedades que ocasionan Enflaquecimiento y Pérdida de las fuerzas;
- en las Fracturas, para la reconstitución de los huesos;
- para la Cicatrización de las llagas.

Depositos en las principales Farmacias y Droguerías.

Venta al por mayor en casa de GRIMAULT y Cº, 8, rue Vivienne, Paris.